

24 de junio 2019
SENARA-JD-SA-119-2019

Ingeniero
Roberto Spesny Garrón
Director a.i.
Dirección de Planificación Institucional

ASUNTO: SENARA-DPI-0117-2019

Estimado señor:

De acuerdo a lo indicado en el oficio SENARA-DPI-0117-2019 de fecha 20/06/2019, sírvase encontrar adjunto la información sobre las acciones realizadas por esta Secretaría al 30 de junio 2019.

Lo anterior con la finalidad de consolidar el Informe de Ejecución Presupuestaria y Gestión Institucional por Programas del Plan Operativo Institucional POI Primer Semestre 2019.

Atentamente,

Lcda. Lilliana Zúñiga Mena
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA

C. Ingra. Patricia Quirós Quirós, Gerente General
Archivo



Capítulo: 2	Secretaría de Actas				
Meta 1:	Indicador 1	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se emitan y comuniquen el 100% de los acuerdos de Junta Directiva de forma oportuna	Porcentaje de acuerdos de JD comunicados a tiempo	25%	25%		100%
	Cantidad de actas publicadas en el sitio Web de Senara	7	7		33
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30/06/2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	<p>Indicador 1: Porcentaje de acuerdos de JD comunicados a tiempo</p> <p>De la primera sesión realizada el día lunes 14 de enero 2019 (Ordinaria N°750-19), a la última sesión realizada el día 24 de junio 2019 (Ordinaria N°761-19), se emitieron por parte de la Junta Directiva ciento veintidós (122) acuerdos. Los mismos van del N°5822 al N°5943.</p> <p>Los acuerdos que corresponden a la aprobación y/o modificación de la agenda, así como los que corresponden a la aprobación de un acta NO se transcriben. Tal es el caso de los Acuerdos N°5822, 5823, 5832, 5833, 5843, 5844, 5850, 5851, 5862, 5863, 5864, 5875, 5876, 5883, 5884, 5890, 5891, 5896, 5897, 5906, 5907, 5920, 5921, 5930 y 5931.</p> <p>Resultado:</p> <p>Del 14 de enero 2019 al 24 de junio 2019, de los ciento veintidós (122) acuerdos adoptados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Veinticinco (25) no se comunican ya que corresponden a la aprobación o modificación de la agenda y/o aprobación de un acta. 2. Los noventa y siete (97) acuerdos restantes se comunicaron a tiempo. Porcentaje de avance en el cumplimiento es de un 100% <p>Se presenta como evidencia:</p> <p>La transcripción de los acuerdos en formato pdf correspondientes al primer semestre 2019, de manera digital.</p>				



Indicador 2: Cantidad de actas publicadas en el sitio Web de Senara

De la primera sesión realizada el día lunes 14 de enero 2019 (Ordinaria N°750-19), a la última sesión realizada el día 24 de junio 2019 (Ordinaria N°761-19), se han generado **catorce (14) Actas**, a saber:

N° Acta	Sesión Ordinaria/Extraordinaria	Fecha
1150-19	N° 750-19	14 de enero 2019
1151-19	N° 751-19	28 de enero 2019
1152-19	N° 752-19	11 de febrero 2019
1153-19	N° 753-19	25 de febrero 2019
1154-19	N° 398-19	04 de marzo 2019
1155-19	N° 754-19	11 de marzo 2019
1156-19	N° 755-19	25 de marzo 2019
1157-19	N° 756-19	08 de abril 2019
1158-19	N° 757-19	29 de abril 2019
1159-19	N° 758-19	13 de mayo 2019
1160-19	N° 759-19	27 de mayo 2019
1161-19	N° 399-19	03 de junio 2019
1162-19	N° 760-19	10 de junio 2019
1163-19	N° 761-19	24 de junio 2019

Resultado:

De la primera sesión realizada el día lunes 14 de enero 2019 (Ordinaria N°750-19), a la última sesión realizada el día 24 de junio 2019 (Ordinaria N°761-19), las **catorce (14) Actas** están aprobadas y debidamente publicadas en la página web de SENARA.

Porcentaje de avance en el cumplimiento 100%

Se presenta como evidencia:

Los oficios y correos electrónicos con los cuales se solicita a la Unidad de Informática la publicación de las actas en la página web de SENARA (Acuerdo N°5457), **de manera digital**.

Acciones realizadas del avance de la meta	<p>-Se cuenta con un archivo Excel denominado “Consecutivo de Acuerdos”, en donde se registra el seguimiento de cada uno de los acuerdos.</p> <p>-Adicionalmente se cuenta con otro archivo Excel denominado “Control de Acuerdos Pendientes o en Trámite”, el cual se presenta a la Junta Directiva en la última sesión ordinaria de cada mes. (Acuerdo N° 5465).</p> <p>-Después de aprobadas las actas y de contar con las firmas correspondientes, las mismas se trasladan a la Unidad de Informática en formato pdf para su publicación en la página web de SENARA. (Acuerdo N° 5457)</p>
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	El compromiso y responsabilidad de la Secretaria de Junta Directiva.
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	N/A
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	N/A
Porcentaje de avance de la meta	100%

Nota aclaratoria: Como dato de referencia se tiene que en el año 2016 se realizaron 20 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias para un total de 33 actas, (se emite un acta por sesión).

Y al cierre del año 2016 se adoptaron un total de 180 acuerdos de JD, Estos datos son el parámetro a considerar en el año 2019 para valorar el nivel de cumplimiento de la meta.

Como acción adicional se estará Implementando una propuesta de mejora de estructura y contenido de las actas producto de las Sesiones de Junta Directiva con base en criterios y parámetros técnicos, que contribuya con la mejora en el tiempo promedio de elaboración de actas.

